

C I R C U L A R No. 2026-007

Bogotá, 23 de enero de 2026

PARA INTEGRANTES DE JUNTA NACIONAL, SUBDIRECTIVAS, COMITÉS SINDICALES Y COMISION DE RECLAMOS

Asunto: Alcance Circular 2026-004 - Fecha de corte afiliados para definir número de delegados a la XLVIII Asamblea Nacional.

Cordial y fraterno saludo compañeros,

Damos alcance a la Circular 2026-004 de fecha 16 de enero de 2026, para modificar la fecha de corte (número de afiliados) establecida para definir el número de delegados que participarán en la XLVIII Asamblea Nacional, así:

RECONOCIMIENTO DE AFILIADOS RECIENTES QUE NO ESTÁN EN BASE DE DATOS DEL SENA

Para afiliados que no aparezcan en los registros de afiliados a SINDESENA que reposan en la Organización en el reporte con corte hasta el **31 de enero de 2026**, las Subdirectivas o Comités sindicales deben anexar la siguiente información para su reconocimiento:

- Formato de afiliación debidamente diligenciado.
- Parte pertinente del acta de la Junta Directiva de Subdirectiva o Comité sindical donde fueron admitidos.
- La comunicación remitida a la administración del SENA solicitando el respectivo descuento.

Atentamente,

(Original firmado por)
Aleyda Murillo Granados
Presidente

Tramitado por: Paola Andrea Navia, Secretaria.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA